

7638

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS
MAGAN S. A.
CIUDAD.

Por medio de la presente, me permito dar a conocer a la Junta de Accionistas de MAGAN S. A. el informe de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2.009, el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

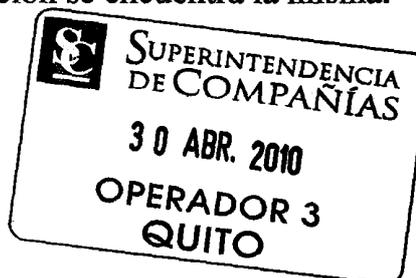
1.- ASPECTOS OPERATIVOS.-

Los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos, conforme acordado con los señores accionistas, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como a los respectivos libros sociales y contables. Respecto al informe sobre el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias debo indicar que el mismo es parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

2- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.-

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2.009

que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en que situación se encuentra la misma.



7638

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE MAGAN S. A.					
INDICE	RELACION	BASES DE CALCULO	2008	2009	
Corriente	Activo Corriente 2,008	113.230	0,24	0,79	
	Pasivo Corriente 2,008	462.581			
	Activo Corriente 2.009	373.723			
	Pasivo Corriente 2.009	474.342			
Endeudamiento	Total Pasivo año 2,008	462.581	67,56%	71,45%	
	Total Activo año 2,008	684.694			
	Total Pasivo pte año	474.342			
	Total Activo pte. año	663.891			
Rendimiento Sobre el Patrimonio	Utilidad neta año 2,008	8.642	3,85%	-13,63%	
	Patrim. Inicial año 2,008	224.620			
Patrimonio	Pérdida neta pte. año	- 30.283			
	Patrim. Inicial pte. año	222.113			
Rendimiento sobre ventas	Utilidad neta año 2,008	8.642	2,14%	- 6,81%	
	Ventas netas año 2008	404.394			
	Pérdida neta pte. año	- 30.283			
	Ventas netas pte. año	444.414			
Capital de Trabajo	Activo Corriente 2,008	113.230	-349.351	-100.619	
	Pasivo Corriente 2,008	462.581			
	Activo corriente pte. año	373.723			
	Pasivo corriente pte. año	474.342			


**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**
30 ABR. 2010
OPERADOR 3
QUITO

En lo que se refiere a la liquidez y solvencia de la empresa, comparado con el año pasado, muestran una mejoría para cubrir los pasivos a corto plazo. Sin embargo todavía es menor que 1.

En lo que se refiere al endeudamiento con terceros para la adquisición de los activos totales, este índice comparado con el año anterior, indica que los activos de la compañía pertenecen en mayor porcentaje a terceros, es el 71,45%.

En cuanto respecta a los índices de rentabilidad sobre el patrimonio invertido y ventas, estos índices comparados con el año anterior, ahora son negativos por la pérdida presentada..

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

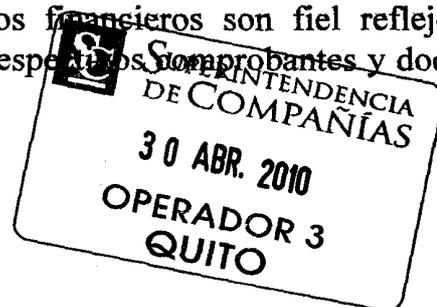
En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de MAGAN S. A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

4.- OPINION RESPECTO DE LIBROS SOCIALES Y LIBROS DE CONTABILIDAD.-

En cuanto a la correspondencia, libro de actas, de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

5.- OPINION RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos libros, comprobantes y documentos fuentes de la información.



7638

Los estados financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen, y sus registros están sujetos a los principios de contabilidad de general aceptación.

6- COMENTARIOS GENERALES.-

En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de MAGAN S. A. así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

Para finalizar, debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

Atentamente,



FANNY TORRES YANEZ.

COMISARIO

C.P. A. 18.435

